

Guayaquil, Abril 12 del 2001

Señores Accionistas:  
LABORATORIO VIDA (LABOVIDA) S.A.  
Ciudad.-

Apreciadores señores:

En cumplimiento a las atribuciones que me confieren y obligación que tengo, como Comisario Principal de la Compañía LABORATORIO VIDA (LABOVIDA) S.A. , presento a ustedes mi informe correspondiente a mi ejercicio económico y culminado al 31 de diciembre del 2000, el mismo que se resume así:

Al constatar los libros administrativos, tales como Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes, en primer lugar, he observado que los administradores de esta empresa han cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

De igual manera al verificar los libros contables, estos presentar sus movimientos y registros debidamente elaborados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador notando que sus movimiento durante el año 2000 han tenido una utilidad de \$ 7,731.63 de los cuales hay que deducir el 15% participación trabajadores esto es la cantidad de \$ 1,159.75 y el 25% de impuesto a la renta de \$ 1,642.97 quedando un saldo de utilidad neta de \$ 4,928.91 que propongo sea transferido a las reservas.

En conclusión los balances son claros y confiables, poniéndolos a vuestra entera disposición

Atentamente,

  
Eco, Delia Mence M.  
Comisario

17 ABR. 2001

